

SAMPÓ, C., & TRONCOSO, V. (2017). *EL CRIMEN ORGANIZADO EN AMÉRICA LATINA: MANIFESTACIONES, FACILITADORES Y REACCIONES*. INSTITUTO UNIVERSITARIO GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO.

CHRISTIAN CAMILO PEÑA TOCORA¹

Fecha de recepción: 01 de enero de 2023

Fecha de aprobación 10 de marzo de 2023

El Crimen Organizado en América Latina: Manifestaciones, facilitadores y reacciones, es una recopilación que cuenta con doce artículos, la cual se encuentra dividida en dos partes, cada una de ellas con seis artículos. Sin embargo, se resalta el interés por el artículo titulado “*La minería ilegal en tiempos de posacuerdo: una mirada desde el crimen organizado y la economía política del conflicto*”. El cual es un artículo que se divide en tres partes, donde las autoras de esta publicación, las profesoras Viviana García Pinzón y Rosalvina Otálora Cortés recogen una serie de reflexiones de carácter teórico e histórico sobre el papel del gobierno colombiano y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en el acuerdo de paz firmado en el año 2016, donde el periodo del posacuerdo se constituye en un etapa crítica para el desarrollo de las reformas que resuelven aquellas causas de la confrontación armada en el país. Las autoras se centran en las implicaciones de la minería ilegal en esta coyuntura, buscando aproximaciones a partir de concepciones derivadas del crimen organizado y la economía política del conflicto. De acuerdo con esto, García y Otálora parten de que la economía política de los conflictos armados y la criminalidad subraya la importancia de los recursos. Pues desde el siglo pasado, la investigación sobre conflictos armados en el sur global, los recursos naturales y la apropiación de rentas en el origen y desarrollo de las guerras internas estuvo enfocado en las motivaciones políticas y sociales. De tal forma que, la economía política del conflicto armado empezó a cobrar cada vez mayor importancia en el estudio de los conflictos armados. En ese sentido, la minería ilegal se ha convertido en una fuente de recursos y no es un problema exclusivo de Colombia, sino del contexto vivido en el posacuerdo y el impacto del crimen organizado. De esta manera, Colom-

¹ Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad del Tolima, Colombia. Integrante del semillero de investigación GISOCIAL. Correo electrónico: ccpenat@ut.edu.co.

bia se constituye en un interesante caso para analizar la relación entre rentas ilegales de la minería ilegal, violencia y criminalidad. Donde se pueda establecer los retos que implica el control de este mercado ilegal en los países andinos. Sus intereses en esta obra radican en que se enfocan en los aportes teóricos sobre la economía política del conflicto (que se ocupa de la relación existente entre los recursos naturales y los conflictos armados) y el crimen organizado. Para el caso colombiano, el impacto político y económico de la violencia y el crimen.

La primera parte titulada *“Política económica, recursos naturales y minería ilegal en la región andina”* se encamina a evidenciar desde la perspectiva regional una serie de aproximaciones de la literatura sobre recursos mineros y política económica, así como también los impactos de la minería ilegal en los países andinos.

García y Otálora entienden que el debate sobre los recursos naturales surge del contexto de las políticas de ajuste estructural de la década de 1990 en América Latina, las cuales incentivaron la entrada de capital extranjero en sectores antes controlados por el Estado. Crecimiento y desarrollo industrial de los países de la Segunda Guerra Mundial, el final de la Guerra Fría y las luchas anticoloniales, también revelan el papel de la extracción de materias primas en el contexto del conflicto armado.

También, se han descrito múltiples perspectivas sobre el papel de los recursos en el crimen, el conflicto y el desarrollo, enriqueciendo el análisis de la extracción de recursos y la minería ilegal. Por ejemplo, las perspectivas sobre la globalización postulan la existencia de un mercado mundial sin fronteras, en el que los estados están subordinados a los intereses de las grandes economías. Aquí se enfatiza el aspecto histórico de este fenómeno, debido a que la extracción de materias primas mineras se da en el contexto del orden económico capitalista en el fenómeno del saqueo.

La idea de continuidad en la relación económica de explotación se consolida bajo las perspectivas neoextraccionistas, neocolonialistas o de dependencia que se han planteado en las últimas décadas. Con ello, los impactos sociales y políticos incluyen el aumento de la conflictividad social y la violencia, el desplazamiento de comunidades indígenas y campesinas y la interrupción de su forma de vida, disputas sobre la forma de planificación del uso de la tierra y jugosas ganancias de la minería ilegal siendo fuente ilegal de financiamiento para las actividades ilícitas de los grupos armados.

En la segunda parte, las autoras plantean que los grupos armados han explotado los recursos naturales para reemplazar los recursos financieros otorgados durante la Guerra Fría a través de actos delictivos como multas y secuestros. Sin embargo, la relación entre los recursos naturales y el crimen organizado ha sido poco estudiada, ya que el análisis se halla cen-

trado en los conflictos sociales por los recursos naturales, las áreas protegidas o las áreas productivas. Esto, también puede explicarse por el impacto del debilitamiento de los recursos en las economías e instituciones nacionales, lo que a veces conduce a amargas luchas por la distribución. El crimen organizado es parte de un mundo ilegal y privado, un reino de "no ciudadanos" que ejercen un gran poder corrupto sobre el Estado por ganancias exorbitantes de alquileres ilegales. En este sentido, la corrupción es central en la relación entre el crimen organizado y el Estado. Cuando la corrupción no es suficiente, el crimen organizado desafía al Estado con violencia.

A continuación, en la última parte, García y Otálora se ocupan de analizar la relación existente entre minería y conflicto armado. Además, de la relación entre recursos y crimen organizado se encuentra un fenómeno de gran relevancia denominado minería ilegal. De acuerdo con ello, la minería de recursos minerales se ha practicado desde la antigüedad y, en torno a ella, se han desarrollado diversas comunidades. De tal forma que, se pueden distinguir diferentes tipos de minería según los métodos de extracción, la población y otras características. Las autoras priorizan su análisis sobre el enfoque en casos de minería ilegal. De otra parte, es tácito reafirmar que la prueba a la minería ilegal ha venido creciendo, como incluso, ha venido creciendo la adquisición criminal, como se observó en la última Feria Internacional Minera, realizada cada año en Medellín, en la cual se concluyó que, el minero podría ser una franja portaestandarte en el aviso mojón económica y política del país, baza desde el aspecto de la extracción minera, como de los problemas que podría crear si no se controlan las actividades criminales asociadas a fenómenos criminales como el de la minería ilegal. Finalmente, el entusiasmo minero extractiva fue infiltrado por organizaciones guerrilleras como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Ejército de Liberación Nacional (ELN), Ejército Popular de Liberación (EPL) y del narcotráfico, y posteriormente por bandas criminales que han impulsado la minería ilegal. De hecho, se presenta una lista económica de cesión entre las actividades de extracción de pintura de coca y la minería ilegal. Hay un real consenso sobre la incidencia de la minería ilegal y el importe del dólar en la ampliación de la extracción de coca.

Finalmente, se puede concluir que el artículo de García y Otálora se constituye en un aporte relevante para el campo investigativo y teórico sobre la economía política de los conflictos violentos, los cuales demuestran el papel de los recursos naturales en el análisis de la violencia, el crimen y la guerra. En este contexto, los planteamientos de las autoras en este artículo se centraron en el caso de Colombia y el análisis de los vínculos entre la minería ilegal, el crimen y la violencia. Además, del análisis de la existen-

cia de una estructura económica ilícita basada en gran parte en el narcotráfico y la minería ilegal, donde plantean la existencia de un grave problema que facilita la continuación y aparición de nuevas formas de violencia y crimen organizado.

El análisis de García y Otálora ayuda a entender que la minería ilegal permite el acceso de los grupos armados ilegales a la infraestructura social a través del acceso a los controles o arrendamientos que ejercen.